



Con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética

## El MITECO asigna 142 millones para modernizar el alumbrado público de 70 municipios

- **Renovar la iluminación de las localidades seleccionadas permitirá a los ayuntamientos ahorrar más del 70% en su consumo de energía y rebajar significativamente el gasto eléctrico anual**
- **Andalucía y Cataluña son las comunidades autónomas con más proyectos en esta segunda convocatoria del IDAE**
- **La sustitución de las actuales luminarias por otras de alta eficiencia reduce además la contaminación lumínica y mejora la calidad del alumbrado público**

**19 de agosto de 2025** - El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha aprobado la resolución definitiva de la segunda convocatoria del Programa de ayudas para proyectos singulares para la renovación de instalaciones de alumbrado exterior municipal, disponible [aquí](#). El Programa va a destinar 142 millones de euros del Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE) a 70 municipios seleccionados en concurrencia competitiva.

La nueva iluminación supondrá una transformación significativa para los ayuntamientos beneficiados –entre ellos siete capitales de provincia–, que suman una población 3,9 millones de habitantes. Estos municipios modernizarán total o parcialmente su alumbrado con 139.300 puntos de luz más eficientes y respetuosos con el medio ambiente al minimizar el impacto sobre el cielo nocturno. Además, la reducción del consumo energético propiciará una sustancial rebaja en su factura eléctrica anual. La partida de gasto destinada al alumbrado público es una de las más cuantiosas en los presupuestos municipales.

Como gestor del programa, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE), organismo adscrito al MITECO, ha priorizado las propuestas que integran las soluciones más innovadoras y eficientes. Los proyectos de renovación de alumbrado beneficiarios conseguirán ahorros de energía superiores al 70% –del 74,1% para el conjunto– mediante la instalación de tecnología LED en su alumbrado público u ornamental. Todos ellos cumplen con las obligaciones de



iluminación, calidad y confort visual reglamentados, cuentan con un sistema de telegestión para recopilar la información sobre consumos, funcionamiento y programación en tiempo real, con posibilidad de introducir correcciones adaptadas a los usos y hábitos de la ciudadanía.

### **COMUNIDADES Y PROYECTOS DESTACADOS**

Andalucía, con 19 proyectos y 50 millones de euros, y Cataluña, con 11 proyectos y 18 millones, son las comunidades autónomas que recibirán más fondos en esta segunda convocatoria del programa de ayudas del IDAE a proyectos singulares de renovación del alumbrado exterior municipal. En esta convocatoria repiten las capitales de Zaragoza y Córdoba, que ya habían desarrollado proyectos con cargo a la primera fase de esta línea de ayudas.

Los tres proyectos con mayor inversión son el “Proyecto Reluz y Dos” del ayuntamiento de Zaragoza, con 9,9 millones para continuar con la modernización integral y control centralizado del alumbrado exterior; el proyecto de Sevilla “Smart lightin Ecity Cartuja”, con 9,4 millones cuya finalidad es convertir la infraestructura lumínica del parque científico-tecnológico de La Cartuja en una red sensorizada e inteligente; y el del municipio de Avilés (Asturias), con 8,5 millones, que apuesta también la renovación integral y la mejora del rendimiento energético de la red de alumbrado público.

En cuanto a la valoración técnica de las propuestas, la mejor puntuada ha sido la del ayuntamiento de Iznalloz, en Granada, con una población de 5.100 habitantes, para sustituir el 100% de luminarias por leds inteligentes y sistema de control avanzado, que le ha valido una nota de 91,75.

### **PRÉSTAMOS SIN INTERÉS**

Las ayudas cubren el 100% de cada expediente y consisten en préstamos reembolsables hasta 10 años, incluido un año de carencia, sin interés ni exigencia de garantías, con un plazo de amortización de unos siete años en condiciones normales de precios de la electricidad.

El FNEE, que financia estas actuaciones, tiene como objetivos esenciales promover e incentivar el uso y aplicación de tecnologías limpias, la diversificación de fuentes primarias de energía, especialmente aquellas de origen renovable, y la difusión de medidas para la eficiencia energética, así como el ahorro de energía.

### **PAPEL INCENTIVADOR DEL IDAE**



El papel incentivador del IDAE en la renovación del alumbrado público municipal ha sido fundamental en los últimos años en un país en el que se estima que unos seis millones de puntos de luz de los 8,8 millones existentes no han sido adaptados todavía a la reglamentación vigente.

Para impulsar esta transformación en el alumbrado público, IDAE ha lanzado desde 2015 seis líneas de financiación de distintas características, con una inversión de 1.049 millones que ha llegado a 2.001 municipios y 1,5 millones de puntos de luz. Además, incentiva las buenas prácticas en la renovación del alumbrado para conseguir una mayor reducción de emisiones y de la contaminación lumínica de la exigida legalmente, con criterios más exigentes respecto al color, la dirección de la luz o la modulación de la misma. También se promueve la integración del alumbrado en la *smart city*, valorando en las convocatorias la innovación en los proyectos.

En total, la iluminación de las calles supone un consumo anual de electricidad estimado en 5.296 GWh/año, con un coste para los municipios de 741 millones al año. Incluida entre las medidas del Plan Más Seguridad Energética (Plan +SE), el ahorro en el alumbrado municipal se enmarca en la dimensión de eficiencia energética para el sector público del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y promueve la renovación total o parcial de las instalaciones, con el objetivo de contribuir a la reducción del consumo de electricidad y la incorporación de nuevos requisitos de ahorro, eficiencia energética y reducción de la contaminación lumínica, mediante la inclusión de soluciones técnicas adecuadas a las nuevas tecnologías de emisión luminosa, TIC, requisitos de diseño ecológico, control y mantenimiento o gestión de residuos, entre otras.